

Presentación:

Violencia juvenil y territorios urbanos

Teresa Rojo
(Universidad de Sevilla)

La problemática social que denominamos “violencia juvenil y territorios urbanos” se desgrena a partir de las trasgresiones de normas sociales y jurídicas de los jóvenes, así como de sus estallidos de conflictividad social en periferias urbanas, en las últimas décadas. E incluye el debate, tanto sobre del modelo predominante de ciudad “anómica” segregadora de las oportunidades de convivencia; como sobre las formas de intervenir en violencia juvenil, las cuales se dirimen entre reprimir su expresión por vías policial y urbanística o abordar las raíces del problema.

Los autores que contribuyen a este número monográfico de la Revista Anduli hacen aportaciones de actualidad al conocimiento de la problemática desde distintas especialidades, tales como la Sociología de la Educación, la Sociología Urbana, el Urbanismo, la Psicología Social o la Pedagogía, Y además de aportar resultados de investigaciones inéditas sobre el terreno, revisan y posicionan las aportaciones de otros investigadores destacados.

En su conjunto, los autores que aquí colaboran, ensalzan las nuevas pedagogías de éxito integrador con jóvenes; y abominan de las prácticas político-industriales de urbanismo de aislamiento y control que, lejos de cohesionar anquilosan el conflicto, marginando a clases populares y bajas en territorios urbanos deteriorados.

En esta presentación, se introduce la problemática y enmarcan las aportaciones del monográfico. La argumentación nos revela algunos paradigmas relevantes para la intervención desde la sociología académica: (1) que en los países con estados de bienestar la “arena” de la conflictividad social se ha trasladado de los entornos laborales (las fábricas) a los territorios urbanos “metrópolis”; (2) que las decisiones políticas de intervención pública urbanísticas o jurídicas se vienen orientando más por ocultar el síntoma que por solventar el problema; (3) que se hace necesario ofertar desde la sociología de la educación y urbana, formaciones multidisciplinares para capacitar a los gestores de programas de intervención pública en el fomento de la cohesión social.

INTRODUCCION

Jacques Pain encabeza este número monográfico sobre Violencia Juvenil y Territorios Urbanos con un artículo en que introduce conceptos básicos como violencia o territorios sensibles y evalúa en líneas generales la problemática y pautas de intervención, apoyándose en el caso de Francia.

El resto del monográfico se estructura en tres grandes bloques:

- El grupo de artículos formado por las aportaciones de Xavier Uceda i Maza con Josep Vicent Pérez Cosín; de Concha Nieto Morales, y de Luis Cárdenas que analizan los casos de jóvenes en conflicto con la ley en Valencia, Sevilla y

Argentina, respectivamente. Los tres autores llegan a conclusiones similares respecto al perfil social de los jóvenes trasgresores y las insuficiencias del sistema jurídico político en solventar este problema social; aportando recomendaciones. En su conjunto los autores apuntan hacia: la situación de falta de recursos y dedicación familiar; el fracaso escolar; el entorno social del barrio y el retraso en la actuación judicial.

- El segundo grupo de artículos está compuesto de las aportaciones de Pablo Arias Sierra, Manuel Herrera Usagre y Juan Carlos de Pablos con Joaquín Susino. Resulta revelador el recorrido histórico de políticas urbanísticas en la ciudad que realiza Pablo Arias especificando las claves del fracaso en crear convivencias urbanas ante contextos de alojamiento improvisado de inmigrantes y siendo las urbes el terreno de casi toda lucha social. Las “estrategias de separación” en el interior de las ciudades avanzan mediante crecimientos segregados o el recurso a la zonificación y tipologías tan extendidas como el bloque aislado propugnado por Le Corbusier característico de los paisajes de los barrios desfavorecidos. El impacto de la motorización es otro de los procesos relevantes en lo que se está denominando actualmente “el fin del espacio público”. Acerca del levantamiento de muros segregadores en la ciudad profundiza también Manuel Herrera o la creación de urbanizaciones valladas que también se realizan en España (las “gated communities”). Esta parte se complementa con el análisis por Juan Carlos de Pablos y Joaquín Susino de la encuesta reciente sobre la estructura social de la ciudad de Granada y las diferencias en alojamiento y valoración de la sociabilidad urbana y las redes de apoyo de barrio entre las clases populares y las clases medias. El entramado de relaciones o red social en el territorio se confirma de nuevo como cuestión clave en la intervención en barrios desfavorecidos o sensibles y revitaliza enfoques ya clásicos sobre el urbanismo y la convivencia en las calles como el de Jane Jacobs (1961).
- Y por último, el grupo de artículos compuesto por las aportaciones de Ricardo Martínez, de Paola Martínez, de Fidel Molina Luque y de Christine Vander Borcht que se focaliza sobre las formas de intervención, destacando especialmente los enfoques desde la sociología del deporte y las terapias del deporte de riesgo, así como las políticas de redes sociales que se están introduciendo en Francia. Su punto común es la construcción de identidad, autoestima, rol y relación social, de los jóvenes con problemas, como parte de su aprendizaje de las normas de la convivencia.

A continuación revisamos los principales términos que enmarcan la problemática de la violencia juvenil y territorios urbanos así como los antecedentes, acontecimientos sociales y aportaciones profesionales y académicas de relevancia.

1. EL CONCEPTO SOCIOLÓGICO DE VIOLENCIA JUVENIL: delincuencia o revuelta social

La definición que aplica Jacques Pain de violencia, como “modo de relación extrema”, sintetiza magistralmente el conjunto de aspectos implicados en la problemática que abordamos. Porque incluye tanto las formas de violencia juvenil de los residentes de las periferias urbanas (“la táctica de los pobres”), como la violencia de los proyectos urbanos públicos que fragmentan la ciudad y obstaculizan la cohesión social (táctica de “militarización de la ciudad”, Mike Davis 2001). Es decir, nos indica la necesidad

sociológica de profundizar en la construcción de la convivencia así como sobre las razones y procesos de su fracaso, aumentando la violencia.

Los sociólogos norteamericanos fueron prolíficos en sus análisis de la violencia juvenil en las décadas de los años 50 y 60; y los sociólogos franceses han contribuido sobremedida a su estudio y propuestas en los años 80 y 90. Una de las figuras más representativas ha sido el sociólogo Jacques Selosse, cuyo enfoque y claridad de análisis han creado escuela. Este autor llama a tener en cuenta en la interpretación de la violencia juvenil algunas cuestiones básicas (J.Selosse, 1997).

a) que los comportamientos violentos juveniles son conductas colectivas en un 80%. Es decir que la relación con los miembros del grupo da sentido a su existencia individual y los comportamientos reflejan la necesidad de tener, adoptar y sentirnos aceptados por un grupo de referencia. Además, sobre las relaciones de grupo actualmente, vivimos un desplazamiento desde la sociedad jerárquica de relaciones verticales a una de relación horizontal donde el poder autoritario está desacralizado y todas aquellas figuras que ostentan puestos de poder o mando deben revalidar continuamente su legitimidad y legalidad. (Esto último afecta tanto a las relaciones entre sexos, como a las paterno filiales o a las laborales, asociativas u otras institucionales).

“La violencia se internaliza (auto-victimización); o se externaliza (colegio, instituciones). Y ¿qué es lo que produce el paso al acto violento? La humillación, entre el orgullo y el odio. La violencia se muestra así como la resultante de un coma emocional y un estado que caracteriza a todo grupo humano abandonado a sí mismo sin normas y sin ley; ya que la violencia no es contra la institución sino contra su ausencia (una institución que ya no les representa)”. (Jacques Pain, Anduli 2010).

(b) que la sociedad juvenil actual es más sensible al orgullo que a la jerarquía o la culpabilidad, que fueran aspectos más importantes en sociedades precedentes con mayor presencia y reconocimiento de “la figura de autoridad del padre o jefe” (en la familia, en el colegio, en el Estado) contemporáneamente deslegitimada por la corrupción o incumplimiento del papel esperado. En consecuencia los jóvenes tienden a considerarse en situación de libertad sin responsabilidad y otorgan vigencia al mito del “autoengendramiento” (comportamientos de riesgo de morir para renacer a otra vida, deseo inconsciente de recomenzar; al no deber nada a nadie, ni a sus progenitores), que les autorizaría a vivir como quieran, satisfaciendo sus necesidades y también sus deseos, y que multiplica los comportamientos ordálicos;

(c) que vivimos en una sociedad violenta, que aprende a conjugar esa violencia, identificando prácticas como el maltrato, físico, verbal o gestual-simbólico (siendo el urbanismo de control otra forma de violencia, de maltrato de unos grupos a otros). Además en el periodo adolescente se acentúa, por la violencia específica de la pubertad, en el sentido de la revolución morfológica y sensorial que afecta a todos los jóvenes, sea cual sea su sexo, y se manifiesta en deseos sexuales que no controlan todavía, así como en la construcción de “sí mismos”. (Esto confiere a los jóvenes sensibilidad para percibir contradicciones sociales básicas, así como capacidad y disponibilidad para expresarlas, aunque sea de forma fragmentaria y metafórica –O. Romani 2007, según M.J.Sánchez y F.Aix 2009).

Esto último se confirma por uno de los datos más llamativos sobre la delincuencia juvenil y que ha presidido el diseño de la legislación reciente en la materia es que sólo 2 de cada 10 de los jóvenes juzgados por delitos o faltas son reincidentes. Es decir que predomina el caso de los jóvenes entre los que el incurrir en delitos o faltas legales podría ser un hecho puntual y pasajero en su vida (ésto es, más relacionado con

la fogosidad de su edad que con una subcultura delictiva). Eso ha llevado a los sistemas legales a rebajar las penas de encarcelamiento de los delincuentes juveniles y a primar los centros de reeducación. (Un efecto perverso siendo que los delincuentes adultos recluten a jóvenes para realizar actos delictivos por serles menos punibles).

No obstante, aunque sean distintas expresiones de violencia juvenil, es conveniente evitar caer en la confusión que comúnmente realizan los medios de comunicación entre actos de delincuencia y revueltas sociales.

1.1.Revueltas juveniles en Francia, España o EEUU

En el caso de Francia, los disturbios violentos de jóvenes de las periferias urbanas llevaban 25 años produciéndose con anterioridad al gran estallido de otoño 2005, tras declaraciones agresivas del Ministro del Interior de menosprecio de los jóvenes en conflicto con la ley de la periferias de París y posteriormente morir electrocutados dos jóvenes que se ocultaban en un transformador huyendo de la policía en el barrio de Clichy-sous-Bois. Las revueltas afectaron entre el 27 de octubre y el 17 de noviembre a 300 ciudades contabilizándose unos 100.000 vehículos incendiados intencionadamente, daños a edificios públicos, escuelas, colegios, ayuntamientos, dispensarios, lugares de culto, autobuses, vehículos de bomberos, oficinas de correos, etc.; 11.500 policías y gendarmes movilizados, 4.800 detenciones y cerca de 600 personas encarceladas. El gobierno decretó el toque de queda y estado de emergencia en toda la nación (Robert Herin 2008).

Ante las revueltas urbanas, el debate público, profesional y académico se suele dividir en torno a dos posiciones contrapuestas: para unos se trata de un problema de descontrol de comportamientos individuales y delincuencia urbana por lo que las actuaciones deben ser fundamentalmente policiales y de orden público; para otros estos motines tienen un origen en la crisis social de las periferias urbanas especialmente la degradación de los barrios de bloques de vivienda social, con lo que la actuación debe ser de inversión, oportunidades de empleo, así como mejora de las calidades de los barrios urbanos desfavorecidos y los espacios públicos de convivencia.

En Francia ese debate quedó recogido en el dossier de Documentation Française nº 39 "Comprendre les violences urbaines" de marzo 2006 y Le Monde Diplomatique nº 89 2006 "Banlieues. Trente ans d'histoire et de révolte". La posición de orden público está representada por el libro de B. Harcourt. *L'illusion de l'ordre. Incivilités et violences urbaines: tolerance zéro*. Paris, Editions Descartes et Cie, 2006. También destacan los análisis de Sylvie Tissot "L'État et les quartiers, Ed. De Seuil, 2007.

En España, en el otoño de 2005 se puso de manifiesto la presencia de grupos de jóvenes de las periferias urbanas que compartían problemas similares y se lanzaban a la acción. Mario Jordi Sánchez y Francisco Aix Gracia (2009) cuantificaron la incidencia en las ciudades andaluzas basándose en los datos del servicio de emergencias que registraron 288 emergencias de vandalismo en 2005 frente a sólo 27 en el año anterior. Es decir que se habían multiplicado por 100 y continuaron altas hasta 2007, especialmente en la ciudad de Sevilla, focalizándose principalmente en la quema de contenedores de basura y destrozo de otro mobiliario urbano. La mayor parte de los medios de comunicación, lejos de dar cabida a un debate social, se posicionaron mayormente contra lo que consideraron delincuencia sin pararse a indagar sobre el descontento social juvenil o la crisis de las periferias. Es en este contexto cuando Ayuntamientos como el de Sevilla lanzan una ordenanza municipal, prohibiendo la concentración de grupos de jóvenes, y se crea una plataforma de asociaciones de defensa del uso colectivo del espacio público y por el "derecho a la ciudad".

En Estados Unidos destacan las investigaciones del sociólogo Mike Davis sobre el caso de las revueltas violentas en la ciudad de Los Ángeles. Su análisis se remonta a 1965, época de luchas de la población negra por el fin del apartheid. Ante el problema de desigualdad e injusticia social, la respuesta política industrial se fija únicamente en la facilidad con que los violentos consiguen acceder al centro de la ciudad y las decisiones institucionales optan por crear una villa bunker que proteja a las clases altas de “riesgos” en lugar de la rehabilitación del centro.

En su libro “La ciudad de cuarzo” de 1991, Mike Davis observa en los Ángeles la tendencia hacia “la militarización del paisaje”, “la polarización social”, “el apartheid espacial” y el escenario “blade runner”. Considera Mike Davis que ha sido el argumento del miedo a la posible violencia de los desposeídos lo que ha conducido a decisiones de militarización de la ciudad. Las respuestas comerciales se presentan de la mano de los industriales de la seguridad (dispositivos de vigilancia) y de la mano de los promotores y urbanistas de las villas bunker o gated communities. La revuelta de los Angeles de abril de 1992 se produjo como un estallido tras la absolución de cuatro policías blancos que habían golpeado salvajemente a un ciudadano negro en el suelo desarmado; lo que había sido presenciado gracias a un vídeo doméstico por las televisiones de medio mundo. El impacto se saldó con la quema y pillaje generalizado de cientos de comercios, bancos, restaurantes; intervención del Ejército al quedar desbordada la policía y feroz represión, con resultado de 55 muertos, 200 heridos graves y 11.000 detenidos. La revuelta se extendió de los Angeles a Las Vegas, San Diego, Tampa, San Francisco y Atlanta. (R. Frdez. Durán 1996).

En las decisiones de intervención social en las ciudades americanas en las últimas décadas, también se ha producido la confrontación entre las posiciones de los que propugnan la actuación represiva y los que propugnan las actuaciones integradoras.

En Estados Unidos la posición policial y represiva está representada por la argumentación de autores como Charles Murria, del Heritage Institute, en el libro “Losing Ground”. Ch. Murria se erigió como intelectual portador de la posición policial que alimenta el “miedo” de las clases medias-altas argumentando y justificando la necesidad de aislar en ghettos a las clases, en la era Reagan (véase la historia de ciencia ficción “Escape from New Cork”). Las medidas municipales de eliminar los bancos para evitar que se instalen indigentes en el centro de la ciudad o cerrar los albergues de acogida para empujarles a marcharse, son otras tácticas que se activaron en ciudades como New York o Barcelona en los años ochenta e imitaron en otras alegando que desanima a los compradores de acudir al centro de la ciudad (R. Frdez. Durán, 1996). Encontramos así de nuevo que lejos de abordarse estructuralmente el problema, se trata de ocultar el síntoma.

El gasto público en vigilancia suele ir en detrimento del gasto en mejoras para la juventud, como señala Mike Davis. A nivel social, que las administraciones públicas respalden respuestas de urbanismo militarizado y de gasto en dispositivos de vigilancia va en detrimento de fomentar un diseño territorial cohesivo y además representa un descenso de la inversión en los barrios desfavorecidos así como en la educación y en la juventud; por las razones que se exponen a continuación:

- la inversión hacia la seguridad y proyectos urbanísticos elitistas hace disminuir la inversión en los barrios desfavorecidos, cuyo empobrecimiento, personas sin techo y desempleo aumentan;
- disminuyen los gastos en educación por persona, puesto que los recursos son absorbidos por la fortificación de los espacios escolares y la contratación de

vigilantes o policías. Las aulas se masifican, las infraestructuras educativas se degradan y los profesores se desmoralizan en su papel de entrenadores de generaciones abandonadas (el absentismo del profesorado es muy elevado en los centros de los barrios desfavorecidos).

- el enfrentamiento entre las clases ricas y pobres urbanas se traduce en enfrentamiento entre viejos ricos y jóvenes pobres; siendo una confrontación entre los gastos públicos en la seguridad y bienestar de la vejez, frente a los gastos públicos y la mejora de las condiciones de vida de los jóvenes sin patrimonio ni recursos.

1.2. Las subculturas juveniles: actores con similares problemas en distintas ciudades

En línea con las aportaciones de Albert Cohen, discípulo de Talcott Parsons, la mayor parte de los sociólogos interpretan las revueltas urbanas de los últimos años y su repetición en las distintas ciudades, como parte de la similitud de problemas que viven un gran número de jóvenes en distintos países, conformando una “subcultura juvenil”.

Así, la “subcultura” surge cuando existe un número de actores con similares problemas de adaptación para los cuales ni hay soluciones institucionalizadas, ni hay fácilmente grupos de referencia alternativos que proporcionen respuestas más convenientes y sustentadas culturalmente (asociaciones, clubs, que canalicen ese descontento). Si las circunstancias favorecen la asociación y comunicación entre estos actores, es posible que encuentren similares cuestiones de adaptación y formen lazos de simpatía y solidaridad. En acciones recíprocas y renovadas incesantemente, forman un nuevo conjunto de normas y expectativas. El producto resultante es una subcultura nueva, colectivamente elaborada y confeccionada para las necesidades, problemas y circunstancias comunes a los participantes del nuevo sistema. Si nos alejamos con nuestras acciones de nuestros grupos de referencia, eso nos crea problemas de adaptación: sentimientos de incertidumbre, culpabilidad y ambivalencia. Si nuestras acciones están en conformidad con las expectativas que están institucionalizadas en esos grupos, las relaciones sociales se conciben como recompensa. Tendemos a seguir un criterio preferente de evitar la fricción con nuestros grupos de referencia de manera que adoptamos soluciones compatibles o cambiamos de grupo. Cuando las soluciones institucionalizadas en el grupo de referencia no son adecuadas, uno puede buscar trasladarse a otros grupos cuya cultura proporcione respuestas adecuadas. Es un metabolismo social continuado o intercambio entre los grupos que funciona comunmente en un sistema social (Alberto Cohen).

Así, el vandalismo, en términos sociológicos, es el lenguaje de descontento social de las subculturas urbanas juveniles, que se expresa a través de una forma de conducta, según Albert Cohen:

- no utilitaria.- ya que no buscan beneficio o ganancia material (si sustraen bienes es para regalarlos o para presumir);.
- malintencionada o maliciosa.- se lleva a cabo para molestar, incomodar o zaherir a otra gente, en especial la respetable. (En ello subyace la indignación ante el privilegio que las administraciones públicas concede a los adultos ricos y con bienestar, respecto a los desposeídos. También es el caso de la afrenta a los espacios monumentales turísticos de imagen de la ciudad, en los que las administraciones pública vuelcan cuantías ingentes de recursos en detrimento de los barrios desfavorecidos).

- y negativa .- invierte las tendencias de la cultura dominante y valora los comportamientos rechazados por la sociedad. Su comportamiento deriva su sentido del propio hecho de estar prohibido. Se auto-considera correcto precisamente por estar mal según la normas convencionales. Ej.: ensuciar, romper, hacer fogatas, pintadas, etc.

Con el alcance que han logrado los medios de comunicación tales como la televisión, la radio e internet, una subcultura juvenil adquiere alcance internacional, al igual que los aprendizajes y difusión de los comportamientos que los caracterizan, que como señalaba Edwin Sutherland y confirma más actualmente Pedro R. David (1979) incluyen: técnicas para cometer la infracción; orientación de los móviles, impulsos, racionalización, actitudes; e interpretación de las reglas legales con definiciones que justifican su actuación. Se aprende por participación en el grupo en el cual este modo de conducta ha sido institucionalizado por lo que, en muchos casos, más que un aprendizaje hay que entenderlo como una vinculación a nuestro “grupo de referencia”. (Son los grupos hacia los cuales miramos para satisfacer las relaciones humanas: aceptación, estado legal, amor, popularidad, P. R. David, 1979).

2. EL CONCEPTO DE TERRITORIOS URBANOS “SENSIBLES” O “DESFAVORECIDOS”

El otro gran concepto que manejamos es el de “territorios urbanos” que va ligado al de violencia juvenil por dos cuestiones básicas:

- a) Los barrios de vivienda obrera en bloque aislado creados apresuradamente en los años sesenta y setenta de viviendas en alquiler o propiedad, que se han deteriorado y estigmatizado afectando a la psicología colectiva de sus habitantes así como a su aislamiento y a la crispación de sus relaciones con los vecinos de otros barrios de la misma ciudad. Siendo de tal manera que la mayor parte de los grupos de jóvenes en conflicto con la ley residen en entornos urbanos degradados en los que predominan poblaciones en riesgo de exclusión (desempleo, hogares desestructurados, abandono escolar, falta de equipamientos, paisajes lúgubres).
- b) La estrategia de política urbanística pública que se ha orientado en los últimos años al abandono de unos territorios y favorecer el sobregasto en otros, aceptando un urbanismo militarizado de tal manera que se ha consentido el aislamiento social e instauración del “miedo al otro” en el diseño del hábitat. (Pablo Arias, 2010). Así, en las últimas décadas los espacios de ocio o relación social son más bien “espacios de negocio” (los centros comerciales) y se tiende a potenciar la imagen monumental y turística de la ciudad, mientras se acotan los espacios de marginalidad y se descuida la convivencia (M. Jordi Sanchez y F. Aix Gracia, 2009)

La investigación sobre el impacto del territorio en los comportamientos sociales, y sobre políticas cohesivas de intervención social desde el territorio ante los problemas de marginación social y delincuencia, está siendo reclamada por los investigadores del problema (mayormente sociólogos y psicólogos de la educación) y muy especialmente por los que trabajan sobre el terreno. En España en el ámbito académico podemos encontrar dicha inquietud en el último libro de Jordi Borja “La ciudad conquistada” y en el ámbito profesional experiencias, como la que lleva a cabo el Comisariado del

Polígono Sur de Sevilla en los últimos cinco años, representan un enfoque innovador de estrategia integral para la mejora de un barrio desfavorecido.

Francia puso en marcha su "Politique de la Ville" en los primeros años ochenta para abordar lo que ya entonces denominaron la "crisis de las periferias". El término de barrios o territorios "sensibles" se acuñó en Francia hace ya casi un par de décadas e incluye un matiz conceptual fundamental en el análisis sociológico de la violencia juvenil urbana. El atributo de "sensible" suma, al tradicional término de "barrio desfavorecido" comúnmente usado en nuestra península, el matiz de la imagen y empatía que nos produce el habitarlos o visitarlos debido a la dureza de su paisaje y ausencia de calidades estéticas o medioambientales (Jacques Pain, 2010).

Estamos por tanto ante territorios con un "medio de vida" o calidad medioambiental muy pobres y, como indica Jacques Pain (2010) se les denomina "sensibles" (zonas urbanas sensibles, barrios sensibles), a ciertos territorios urbanos precisamente porque sensibilizan emocionalmente, producen sufrimiento neurológico, "angustia" tanto al visitante y al residente, la permanencia en los mismos. Son territorios que generan identidades "sensibles", personas con capacidad de vida afectiva intensa, de emotividad impresionable, que reaccionan al contacto.

Ya en 1978, en su libro de "Medio Ambiente y Sociedad", el Profesor Juan Maestre Alfonso proponía aplicar la categoría de análisis "medio de vida" para comparar la calidad medioambiental entre comunidades sociales, atribuida a Phillippe de Saint Marc (autor en 1971 de *Socialisation de la Nature*), y que incluye tres tipos de riquezas inmateriales: "biológicas (beneficios para la salud resultante de la calma, del aire puro y de la tranquilidad; estéticas (alegrías del espíritu ofrecidas por la belleza del paisaje) y científicas (enseñanza para la investigación científica y la pedagogía extraídas del conjunto geológico vegetal o animal)" (Juan Maestre 1978).

Los territorios sensibles son mayormente territorios con características específicas: alto paro juvenil y relaciones precarias de empleo; fracaso económico (en un mundo en el que los temas de conversación son mayormente el dinero, las vacaciones, el consumo y el nivel de vida); y están estigmatizados por agrupar mayoritariamente a poblaciones económicamente frágiles.

Una característica adicional de estos territorios es el abandono de las inversiones públicas (desinversión). J.Pain considera que la urbanización de estos barrios se muestra como una des-civilización; una fragmentación de la vida social, una segmentación de subjetividades, fragmentación de individualidades que difícilmente fomenta procesos colectivos ni societales.

En el cuadro a continuación se comparan los elementos comunes que comparten la definición francesa de barrios sensibles y la española de barrios desfavorecidos.

Tabla 1. Aspectos comunes en la definición de barrio desfavorecido y barrio sensible

Barrio Desfavorecido (Alguacil 2006; Mario Jordi Sanchez y Francisco Aix, 2009):	Barrio Sensible (Robert Herin, 2008)
Los urbanísticos: deficiencias estructurales de los edificios y viviendas; falta de infraestructuras para atender las necesidades de la población; escasa calidad medioambiental en la zona; abandono de los espacios públicos y percepción de inseguridad ciudadana Escasa actividad económica por su orientación predominantemente residencial y el retroceso del pequeño comercio frente a las grandes superficies;	Degradación.- conjuntos urbanos que se han degradado con rapidez; por materiales medio-cres, acabados chapuceros con prisas, falta de mantenimiento, molestias (insonorización, degradación escaleras, ascensores averiados cuando existen, abandono de los espacios verdes). Imagen negativa.
Habitat que acoge fundamentalmente a jóvenes y mayores dependientes; hogares unipersonales; hogares desestructurados, fuerte movilidad poblacional (los que salen huyendo y los que entran por precarizados). Predominio de pobreza y riesgo de exclusión social;	Pauperización.- Las viviendas liberadas por los que acceden a la propiedad se transfieren a familias cuyos recursos son cada vez más precarios a medida que pasan los años. Se concentran las familias socialmente más desposeídas y con problemas de empleo. Alta proporción de familias monoparentales.
Redes sociales y de convivencia deterioradas, precisamente por la movilidad tan elevada y la falta de lazos de relación social y estructuras de apoyo. En ausencia de tejido asociativo representativo, la capacidad organizativa y reivindicativa es muy baja.	De-socialización.- La ruptura de los lazos sociales se ubica en el corazón de la crisis de las periferias urbanas. El reagrupamiento de poblaciones que tienen en común la pobreza ha hecho desaparecer la mezcla de categorías socio-profesionales y los intercambios beneficiosos que pudieran surgir.

La definición de barrio sensible incluye dos aspectos complementarios: (1) desescolarización, abandono y fracaso escolar y (2) la marginación y humillación de los residentes. Son aspectos lo suficientemente destacados como para dedicarles una breve consideración específica.

2.1. El contexto social del fracaso escolar

Es una nota predominante entre los jóvenes en conflicto con la ley que presentan un perfil de “fracaso o abandono escolar”, entendiéndolo por ello que han abandonado los estudios o no han conseguido obtener la titulación de escolarización obligatoria. También es una característica relevante de las poblaciones de los barrios sensibles. De tal manera que un grupo importante de jóvenes de estos barrios llegan a encontrarse excluidos, sin titulación de estudios obligatorios, sin oficio ni perspectivas de empleo.

Los análisis sociológicos sobre el fracaso escolar señalan la necesidad de tener en cuenta dos tipos de cuestiones en la interpretación del éxito escolar entre los jóvenes (Julio Carabaña): que los valores del éxito escolar están más inculcados en los jóvenes de unas subculturas y clases sociales que en otras; y que el sistema escolar ha globalizado el criterio de retener a los jóvenes fuera del mercado de trabajo más que su capacitación para el empleo y la emancipación.

Un modelo de éxito escolar de clase media

Las normas de clase media ponen el acento en: responsabilidad individual, adquisición de hábitos y aptitudes académicas y económicas, los buenos modales, la cortesía, disciplina, inhibición de la espontaneidad, habilidad para posponer las gratifica-

ciones con el fin de obtener objetivos planificados. Estas son normas que se aplican por los profesores y los maestros, y son parte del ambiente al que el joven tiene que “adaptarse”. Sin embargo, los hábitos de crianza de la clase trabajadora se apartan de este modelo. Al no estar entrenado en la disciplina, cuando el joven de clase trabajadora se enfrenta al rasero disciplinar de los de clase media, fracasa.

Así, “los mismos hechos que para un muchacho de clase media significan posibilidad de triunfo y éxito, sean para el muchacho de clase trabajadora símbolos de fracaso, de ignominia y de frustración” P. R. David 1979. De este enfoque el fracaso escolar se entendería como una respuesta que indica la inhabilidad del joven, socializado en los estratos más bajos de la sociedad, para realizar valores o cumplimentar las normas de la sociedad de clase media o el rechazo de los jóvenes de clase media a los valores de su propia clase, especialmente en su periodo de rebelión juvenil.

Reformas del sistema educativo como la española que en una pretensión de igualar consideraron que la elección temprana de aprender una oficio o formación profesional, hacia la que se dirigían principalmente los jóvenes de clases populares, podía ser discriminatoria; representan una minusvaloración de los valores del trabajo de la culturas populares que se vieron condenados a aceptar los valores educativos y laborales de clase media o quedar excluidos. Mientras, la escasez de oficios en el mercado de trabajo español se ha ido haciendo cada vez más perentoria.

La imposición de un modelo educativo de clase media sería otro factor de frustración común a muchos jóvenes de barrios desfavorecidos. Van en el mismo barco, se reúnen y constituyen una subcultura que por un mecanismo de “formación reactiva” tiende a destruir los valores de clase media que han significado para esos muchachos fuente de frustración constante. La sociedad de clase media es rechazada como grupo de referencia, y en cambio la banda, la subcultura, asume esa función, la de conferir prestigio a sus miembros por la realización de actos contrarios a los valores de clase media (P. R. David; Albert Cohen). Este sería el caso por ejemplo del fenómeno de los “cani” en Andalucía en los años noventa.

Los colegios como centros de retención

El segundo problema de nuestro modelo de escolarización es que olvida el capacitar para el empleo, privilegiando la retención de los jóvenes hasta que cumplan la escolarización obligatoria.

Por lo que al mercado de trabajo se refiere, en los países avanzados hace unas décadas se estaba en un contexto social de fuerte demanda de trabajadores con y sin cualificación, que empleaba abundantemente a jóvenes que optaban por abandonar los estudios y trabajar como aprendices. Ni los colegios, ni los padres se veían obligados a retener o presionar hacia el aprendizaje escolar a los jóvenes.

Con la expansión y masificación del mercado de trabajo de las últimas décadas, se presiona para mantener a los jóvenes lejos del mercado de trabajo, y aumentan los trabajos de alto status. En ese contexto las escuelas sufren cambios similares, adquieren la responsabilidad de mantener a los jóvenes lejos de la calle y del empleo. (P.R.David 1979).

2.2. El estigma del residente en barrio desfavorecido: el trato discriminatorio y la humillación

Otro aspecto que incluye la definición francesa de “barrio sensible” y que está ausente en la de “barrio desfavorecido”, es el trato discriminatorio y la humillación que acosa a los residentes en estos territorios. Además de marcar sus personalidades

de “sensibles”, que les hace saltar a la mínima, con baja autoestima que les puede conducir a la auto-exclusión, se ven afectadas sus relaciones sociales con el resto de los residentes de la ciudad que rehuyen esos territorios por “miedo” o temor a sus gentes a las que atribuyen atributos estereotipados. La teoría del etiquetaje o de la discriminación por estereotipo colectivo es un instrumento de análisis que sigue vigente para estos casos.

Por lo que respecta a la humillación, los analistas franceses apuntan a que además de la consecuencia del estigma en las relaciones entre los pobladores de estos barrios con el resto de los ciudadanos, una característica destacada es la relación que se establece entre los grupos de jóvenes y las fuerzas del orden o policía, a veces equiparable a la lucha entre bandas rivales. El comportamiento policial en estos barrios tiende a considerarse humillante, por los controles de identidad reiterados, las persecuciones o detenciones a veces con brutalidad, etc. De tal manera que la chispa que ha hecho saltar las revueltas sociales de las periferias urbanas han sido en muchos casos el trato policial.

En el análisis sociológico de la problemática de los barrios sensibles es aplicable la teoría del etiquetaje o “labelling” originariamente atribuida a H. S. Becker en 1963 en su libro “The outsiders” (los excluidos), pero que también está presente en trabajos como el de Tannenbaum, F. (1938), y por Lemert (1951), como señalan profesores del Departamento de Psicología Cognitiva Social y Organizacional de la Universidad de la Laguna Ana María Martín Rodríguez y Armando Rodríguez Pérez (1995). En realidad se fundamenta en uno de los principios de la teoría sociológica clásica que los seres humanos somos seres sociales hasta el punto de tener una gran influencia en nuestra percepción de nosotros mismos la manera en que los demás nos perciban (véanse los trabajos de Herbert Mead quien teorizó ampliamente sobre la construcción social del “sí mismo”).

La mayor parte de los autores citados han aplicado esta teoría a la delincuencia, señalando que determinadas personas son etiquetadas como delincuentes con más probabilidad que otros por sus características personales y sociales (no necesariamente porque hayan cometido un delito), de lo que se concluye que la sociedad crea delincuentes, aplicando etiquetas a determinadas personas o grupos y ejerciendo presión sobre ellas hasta que se conforman con sus expectativas.

Se define etiquetar como estereotipar y consiste en la creación de una categoría a partir de una serie de características que son compartidas por un grupo de individuos. Siendo el estereotipo: una “marca de referencia que le sirve al individuo para procesar información, base para establecer sus juicios y deducciones (inferencias).

Del estereotipado o etiquetado “se espera que esa persona lleve a cabo las conductas que son modales en el grupo en el cual ha sido incluida”, como dicen Ana María Martín Rodríguez y Armando Rodríguez Pérez, (1995). Estos autores aplicaron esta teoría en la Prisión provincial de Las Palmas de Gran Canaria (El Salto del Negro). concluye que el estereotipo del delincuente es más desfavorable entre aquellos que han sido víctimas de algún delito (tanto si se trata de delincuentes como si se trata de jueces o funcionarios). También se comprueba que el estereotipo que los propios delincuentes tienen de sí mismos (autoestereotipo) es bastante similar al de los jueces y funcionarios aunque un poco más favorable.

En el caso de los barrios sensibles o desfavorecidos, si hubiese redes sociales de apoyo y convivencia fuertes, como fue la característica de los barrios obreros de los años sesenta o setenta en las mayores ciudades españolas, éstos contrarrestarían la estigmatización social. Pero como señala Lois Wacquant (2001), son espacios marginados y de alta movilidad social que atraen a sectores precarizados, la pobla-

ción está atomizada, dándose una estrecha relación dialéctica entre estigmatización y desorganización.

El estereotipo que pesa sobre los jóvenes de los barrios sensibles o desfavorecidos les califica de gente peligrosa, de la que hay que protegerse. El miedo se configura así como una nueva variable segregadora del territorio. Por lo que Mike Davis considera que la estructura urbana que Burgess enunciara en la década de los años treinta, “mantiene los determinantes ‘ecológicos’ como los ingresos, valor del suelo, clase y raza, pero añade un factor nuevo y decisivo: el miedo”. (Mike Davis, 2001). Ese miedo al que también se refiere Manuel Herrera (Anduli 2010) como variable explicativa de la proliferación de las “gated communities” o urbanizaciones valladas en las que ya se atrincheran las clases acomodadas en las metrópolis de medio mundo.

3. LA VIOLENCIA JUVENIL COMO “DISYUNCION SOCIAL”

Por último, tanto la violencia de los jóvenes en conflicto con la ley como la de las revueltas o motines de jóvenes de barrios periféricos tienen cabida dentro del tradicional marco teórico de la disyunción social enunciado por Robert Merton en 1957. Según la teoría de la disyunción social, se producen disociaciones y conflictos con la ley por la dificultad de destacar o alcanzar las metas y “modelos ideales” de vida marcados por la sociedad de consumo tecnológico y despilfarro de recursos (véanse autores clásicos como Merton, Cohen, Sutherland).

Ante la dificultad de cambiar todo un sistema de valores dominantes, las terapias de intervención se esfuerzan por que los jóvenes aprendan a relativizar los valores tópicos del éxito social y sean capaces de construir otra jerarquía más consistente con la autoestima. Las terapias basadas en el deporte de riesgo que presentan Ricardo Martínez y Paola Martínez en este monográfico, son un buen ejemplo de estos enfoques en la intervención con jóvenes en conflicto con la ley.

Como recuerda Jacques Pain, estamos en una sociedad cuyos principales temas de conversación entre amigos son lo que me voy a comprar, lo que voy a hacer el fin de semana, donde voy de vacaciones, etc. Los que no pueden permitírselo ya quedan excluidos. Por tanto, el enfoque de la disyunción social sigue vigente cuando se hace referencia a la influencia de la globalización cultural en el aumento del peso de los jóvenes en conflicto con la ley.

En una sociedad cuya cultura dominante, transmitida por los medios de comunicación y en el seno de las familias, le otorga el máximo reconocimiento de éxito en la vida a las personas que más bienes materiales poseen, se produce en los individuos una “tensión” o “disyunción” cultural entre objetivos culturales y los medios legítimos para alcanzarlos.

Según analizaba Robert Merton (1957) en su famoso artículo de “Estructura social y anomia”, las frustraciones y tensiones se producen en particular en las clases inferiores en las que el acceso a los medios institucionalizados es menor (G.Picca, 1993). Pero el factor edad hace que esa dificultad de acceso sea también especialmente inferior en las edades juveniles y también varía el contexto social en periodos de crisis de empleo. Este es el caso al final de la primera década del siglo XXI en que está aumentando la delincuencia juvenil.

Una gran parte de las personas y grupos sociales adoptan un comportamiento de “conformidad” tanto con los objetivos culturales como con los medios legítimos. El

“conformista” aprende a vivir siempre con un cierto grado de frustración o conflicto que suele resolver reduciendo su nivel de aspiración.

Mientras, se dan otras formas de adaptarse a la tensión social (J. A. Rivas González, 2000 y Ester Rodríguez 1996) que sintetizamos a continuación:

- Los que innovan.- son aquellas conductas que adoptan los objetivos establecidos y se buscan medios ilegítimos, fuera de la ley, para alcanzarlos. Casi 8 de cada 10 delitos cometidos por los jóvenes suelen ser contra el patrimonio (robos con violencia o intimidación, robos con fuerza, sustracciones de vehículos, hurtos, sustracciones en el interior de vehículos).
- Los que se retraen.- también llamado “escapismo”, son las conductas que rechazan tanto los objetivos como los medios establecidos, adoptando un comportamiento pasivo y marginándose de la vida social. Se consideran aquí las conductas del pasotismo e impacto del alcoholismo y el consumo de drogas entre los jóvenes.
- Los que se rebelan - son las conductas que se enfrentan a los objetivos y a los medios establecidos de una manera activa: intentando formar nuevos sistemas de valores y métodos para obtenerlos. Sustituyen los objetivos y medios vigentes por otros, tratando de transformar activamente las estructuras sociales. Esta es la tarea que desempeñan las asociaciones de jóvenes en torno a reivindicaciones como el pacifismo o la ecología. El vandalismo juvenil podría considerarse agrupable en esta categoría y así se han valorado como “indicador de exclusión social”, en el sentido en que es una expresión de rebeldía aunque se presente desorganizada y sin portavoces, por lo que en los medios de comunicación se refieren a estos jóvenes como “salvajes”.

3.1. El “horror” mediático como recurso de cohesión centrípeta e irresponsabilidad de las élites

A lo largo de los últimos treinta años, en que la población se ha más que duplicado en el mundo y expandido las metrópolis, ha aumentado el descontento social expresado en las revueltas urbanas juveniles. Igualmente ha sido un periodo en que los medios de comunicación se han concentrado en grandes grupos mediáticos (M.Castells, 2009: 125) y coaligado con los mayores partidos políticos y las grandes empresas industriales y de servicios.

El debate social sobre las causas profundas de las crisis de las periferias urbanas interesa poco a los grupos mediáticos. Las revueltas de las periferias se tratan esencialmente como ‘una ruptura del orden público’, ‘actos maliciosos y destructivos que conmocionan a los honrados ciudadanos’, ‘la sociedad horrorizada ante los actos vandálicos de los jóvenes’.

Ese énfasis en el “horror” que nos uniría a los ciudadanos es un ardid, como analiza Eduardo Bericat 2005, un recurso de la sociedad actual, al perder los elementos para una cohesión centrípeta o mantenimiento del orden social en base a compartir mayoritariamente unos valores sociales (predominante por ejemplo en las sociedades avanzadas durante los “treinta gloriosos”, 1945 a 1975 o periodo del “New Deal”). Debilitada la cohesión centrípeta, las instituciones estarían optando por una estrategia de cohesión centrífuga o mantenimiento del orden social en base a compartir el horror (terror, asco, conmoción) que producen los actos y los hechos que ponen

en peligro nuestra supervivencia (repulsión que impulsa hacia el interior del sistema). “Mientras que la identidad social de las sociedades centripetas se funda en los sentimientos de orgullo que procura la consecución de logros, en las sociedades centrifugas la identidad se construye compartiendo colectivamente las emociones de horror” (E.Bericat, 2005: 79).

Autores como Furedi 1997, Barry glassner 1999, L.Altheide 2002, Gil Calvo 2003 y E.Bericat 2005 profundizan en este enfoque desde una perspectiva de los contenidos de los medios de comunicación y confirman así el retorno desde 1980 a una cultura del horror que ya había caracterizado los contenidos de la prensa escrita anteriores a la década de los años 1920.

Debemos entender no obstante que los medios de comunicación reproducen en gran parte las declaraciones e interpretaciones que de los hechos realizan los poderes establecidos y a cuyos portavoces los medios dan voz. Se confirman así las palabras de Slavoj Zizek 2007 “la narración predetermina nuestra percepción de la realidad”, recordando que en situaciones de conflictos de discursos o interpretaciones raramente se acaba imponiendo la narración que mejor “se ajuste” a la realidad extradiscursiva.

En el caso de los acontecimientos en el barrio sensible de Clichy-sous-Bois en Francia, que desencadenaron las revueltas de otoño de 2005, había sido un ciudadano que había telefoneado a la policía avisando de la reunión de unos jóvenes en un solar en construcción. Sin mayor cuestionamiento la versión telefónica del vecino se interpreta como alarma de inseguridad de primer grado y la policía envía a una brigada BAC (Brigada Anti Criminalidad) especializada y estigmatizada. Es en la huida de la persecución policial cuando los jóvenes se queman grave y mortalmente. Termina siendo pues un caso en que la interpretación en términos de “horror” traerá el “horror” como consecuencia.

Irresponsabilidad de élites y ascenso del fascismo

Pero el hecho de que los grandes medios de comunicación de masas estén ocultando la crisis de las periferias, simplificándolas con un mensaje de “horror” y obviando el necesario debate de responsabilidades políticas ante el descontento social de las poblaciones excluidas en territorios desfavorecidos, es una gran irresponsabilidad social por parte de las élites mediáticas y políticas; otro de los males de nuestros tiempos como analizaba Wright Mills (véase Rojo y Maestre, 2005 sobre las funciones sociales de los medios de comunicación).

Esa irresponsabilidad ya está teniendo efectos sociopolíticos de gran envergadura que se escapan del control de los poderes fácticos, como pudo verse recientemente en el caso del peso político que adquirieron candidatos fascistas en las elecciones presidenciales francesas de 2002. Los analistas de opinión electoral pudieron ver con asombro cómo la presentación que los medios hicieron del problema de las revueltas juveniles en los barrios sensibles en Francia le sirvió de palanca al candidato de extrema derecha francesa encabezada por Le Pen en 2002, cuya campaña estaba focalizada en la seguridad ciudadana.

Jean Marie Le Pen consiguió la segunda posición en la primera vuelta a la Presidencia francesa, superando a Lionel Jospin, candidato del Partido Socialista. Y los socialistas franceses difícilmente podrán olvidar cómo se vieron obligados a otorgar masivamente su voto al candidato Jacques Chirac de los conservadores (sus contrincantes políticos tradicionales) en la segunda vuelta, y así unir fuerzas para evitar que saliese elegido un presidente de extrema derecha. (La sombra de cómo Adolfo

Hitler había llegado al poder votado por una mayoría de ciudadanos alemanes, al comienzo del siglo XX, cerniendo sobre sus cabezas).

“En la Alemania de principios de los años treinta, cuando, ante su incapacidad de dar cuenta de la crisis, cayó el discurso convencional de la burguesía, se acabó imponiendo, frente al discurso socialista-revolucionario, el discurso antisemita nazi como el que permitía ‘leer con más claridad’ la crisis ...” (Slavoj Zizek 2007).

Así, como se desprende de acontecimientos políticos como el de las elecciones a la presidencia francesa de 2002 las instituciones públicas que rehuyen negociar una salida humanitaria a la crisis de las periferias o se resisten a aceptar la necesidad de un nuevo contrato social ecológico, mas que contribuir a mantener el orden social, podrían estarlo precarizando y fomentando el ascenso de ideologías fascistas.

Prueba de la importancia que el electorado atribuye a la crisis de los barrios desfavorecidos la tenemos en que en Francia entre 2002 y 2007, el propio Ministro del Interior, Sr. Sarkozy, que jugaría un papel primero de atizador del fuego y luego de líder de la represión policial de las revueltas de 2005, fue el candidato que salió votado Presidente de la república, llevando en su programa el Plan “Espoir banlieus” que presentó como un plan Marshall para las periferias en su campaña a la elección presidencial de la primavera de 2007.

4. LA INTERVENCION SOCIAL: TERAPIAS DE REINSECCION Y URBANISMO SOCIOECOLOGICO

Las decisiones políticas de intervención urbanística y policial frente a la problemática de los barrios desfavorecidos y sus revueltas y conflictos juveniles con la ley, son una posición institucional debatida y criticada desde los ámbitos tanto asociativos como académicos y de investigación psicosocial, pedagógica, geográfica o sociológica, que reclaman se dediquen recursos a la mejora de la calidad del medio de vida y las oportunidades de integración de las poblaciones de dichos barrios.

Desde la caída del muro de Berlín, años noventa, (como recuerda Nestor García Canclini en relación a los artesanos de países pobres) los nuevos actores que se constituyen en portavoces de las reivindicaciones de los barrios son las redes de asociaciones cívicas, ecologistas, o profesionales que trabajan en red, con un uso importante de los medios electrónicos que les mantiene conectados en el ámbito local y global.

Así se produce una colaboración e intercambio de experiencias entre asociaciones y centros de investigación en el ámbito local y entre distintos países (Manuel Castells). Ejemplos de estas redes de colaboración son por ejemplo en Setúbal la que se ha dado entre pedagogos de la Universidad y la Asociación que trabaja con jóvenes en conflicto con la Ley, “Questao de Equilibrio”, en el desarrollo de terapias innovadoras que se presentan en este monográfico. Otro ejemplo en Sevilla es la colaboración entre asociaciones juveniles que reivindican la recuperación de los espacios públicos y asociaciones como la de defensa del Parque del Tamarguillo.

Así por ejemplo grupos de psicólogos y psiquiatras en Bélgica se oponen a las respuestas clásicas de los problemas de comportamiento y socialización de jóvenes consistentes en alejamiento, medicación, enjuiciamiento y encierro, por considerarlas medidas tardías e inoperantes (Christine Vander Borgh, Anduli 2010). En cambio propugnan los centros de proximidad que ofrezcan una transversalidad de servicios

ante las problemáticas de violencia que puedan surgir, dando apoyo escolar, en la relación familiar y en la vecinal. En el marco de estos centros de proximidad crean figuras conocidas como “grupos de pares” compuestos por padres, profesores, profesionales y jóvenes. Otra innovación de interés en Bélgica es el programa MENA de tutores de menores extranjeros no acompañados, que moviliza a adultos a inscribirse en el Ministerio de Justicia y desempeñar el papel de un tutor que apoya y acompaña al joven en ese peregrinar por los servicios públicos en la obtención de escolaridad, alojamiento, etc. supliendo en definitiva el papel de unos padres ausentes. Otra experiencia de interés para la construcción de ciudadanía es la de las redes de intercambio recíproco de saberes (RERS), como un instrumento de construcción de entramados sociales que es otro de los grandes problemas identificados en la ciudad “anómica” cuyos diseñadores han olvidado su principal función social: la buena convivencia. Los RERS se basan en que todos tenemos saberes que podemos transmitir y se valorizan en esa transmisión. También los Servicios de Ayuda a la Escolarización, para insertar al joven en abandono escolar o expulsado del colegio en programas de enseñanza con actividades creativas que dinamizan su interés en aprender.

Preventivamente el objetivo de las intervenciones, desde la perspectiva psicológica y pedagógica, es tratar de evitar que los jóvenes caigan en la “autoexclusión” que tiende a producirse cuando se pierde la “triple” confianza: en sí mismo, en los otros y en el futuro. Desde una visión filosófica de las necesidades y los deseos como la que realiza Jose A. Marina (2007) en su libro “las arquitecturas del deseo”, esas confianzas se corresponderían con los tres grandes grupos de deseos o necesidades que clasifica el autor: el de bienestar personal (satisfacción de necesidades básicas –sin caer en el hedonismo); el de relacionarse socialmente (formar parte de un grupo, ser aceptado) y el de ampliar las posibilidades de acción (considerado el deseo mas humano de crear y descubrir posibilidades en la realidad; la necesidad de emplear creativamente la energía vital). “El potencial de obrar da alegría, mientras que la desgana es un sufrimiento. Cuando se desploman las posibilidades vitales se vive el tormento de la depresión” (J.A. Marina 2007).

Por otra parte otros autores han desarrollado propuestas terapéuticas basadas en experiencias de intervención con jóvenes que han tenido conflicto con la ley que se encuentran además en situaciones de “autoexclusión”, como las aludidas más arriba. Los artículos de Ricardo Martínez y de Paola Martínez (Anduli, 2010) presentan, el uno el marco teórico y el otro el protocolo de aplicación, de una metodología pedagógica denominada deportes de riesgo. Precisamente trabajan con adolescentes con actividades programadas en tres fases fundamentales para reconstruirse a sí mismos: (1) la conciencia de su voluntad de vivir, aprender a relativizar; (2) el control de los miedos, descubrir el cuerpo y aumentar el control emocional; y (3) descubrir otros placeres, el del esfuerzo, desafíos sanos, lazos de equipo y autoestima.

El deporte en sí no es la panacea de las metodologías de intervención para la inclusión social, como ponen de manifiesto en sus respectivos artículos (Anduli 2010) tanto Fidel Molina Luque como Ricardo Martínez, ya que los hay más estrictos en cuanto a normas y a reto de superación. Además hay deportes que pueden fomentar la competitividad y el relajamiento normativo como sería el caso del fútbol.

Intervenir socialmente requiere trabajar simultáneamente a tres niveles, según se aborda en el Master “Crisis, Familia y Territorios Sensibles” de la Univ. Paris Nanterre, y nos traslada Jacques Pain (Anduli 2010):

- una prevención societal, a largo plazo de corte societal (plazos de 20 o incluso 30 años); que moviliza a todas las instancias públicas, privadas, asociativas, técnicas implicadas en el devenir del barrio sensible.
- una prevención a corto plazo consistente en el trabajo con las redes sociales (entre 2 y 10 años). Consiste en invertir en el trabajo sobre el terreno, identificando y entrelazando los decisores, los puntos clave, los microgrupos de opinión, etc. Es acceder a las configuraciones sociales latentes, subjacentes que sostienen la vida, el ambiente y la calidad de un barrio.
- y mediante una intervención de “reparación” a corto plazo a partir de un trabajo de investigación-acción con los actores, las personas, las figuras, las instituciones, los referentes que impregnan el esquema local de autoridad, su historia simbólica. Es una labor de gestión del conflicto, de mediación institucional, de presencia; siempre en relación al problema de liderazgo y de figuras de autoridad social a construir ante la decisión de contención de la violencia y de lograr “jugular la humillación y el odio”.

Los precedentes son enfoques de intervención social elaborados desde la sociología de la educación y la psicología social que conectan con otros enfoques emergentes de intervención social en territorios sensibles y que proceden de la sociología urbana, el urbanismo socioecológico o la economía territorial.

Así, desde un enfoque de urbanismo socio-ecológico se pone el énfasis en reparar las consecuencias negativas de haber incentivado más las soluciones urbanísticas de protección policial que las de entamar la convivencia, derivando en un proceso de “muerte del espacio público” recientemente sopesado por una diversidad de autores (M.Sorkin, Amin Ash, Jordi Borja, Ali Madanipur). Estos revelan la situación de los espacios libres públicos que pudiendo ser los territorios de encuentro y cohesión social, o bien están abandonados o bien se diseñan sin pretensión de acogida o simplemente para representar una imagen simbólica al visitante (Rojo, Figueroa y Arias, 2009).

Se propugna cambiar hacia un urbanismo concebido desde una perspectiva socioecológica que combina los aspectos biológicos de microclima y paisaje con una disposición de elementos y simbolismos favorables al encuentro y la relación social. Es una línea en la que van avanzando autores en distintos frentes incluyendo los análisis de “geoprevención”, que aplican la técnica del Sistema de Información Geográfica (GIS) para identificar los lugares cuyo diseño espacial propende al conflicto dentro de la ciudad (Atlas de la Seguridad de Madrid, 2006).

Desde la economía regional se están produciendo aportaciones de interés en la misma línea a partir de conceptos como el de “capital relacional”, entendido por “conjunto de conexiones o lazos bilaterales / multilaterales que los actores sociales han desarrollado tanto al interior como al exterior del territorio local. El capital relacional se desarrolla facilitado por una atmósfera de interacción amigable, confianza, modelos de comportamiento y valores compartidos”. (Roberto Camagni, 2008). Incluye todo un esfuerzo desde las ciencias económicas por reconocer el valor de los activos inmateriales del capital territorial, lo cual abre la vía a que proyectos sociales centrados en la creación o recreación de capital relacional puedan ser financiados con un criterio similar a la construcción de un puente u otras inversiones a largo plazo.

5. CONCLUSIONES

Se constata el peso que tiene la degradación material y ecológica de los barrios desfavorecidos en el origen y pervivencia de la violencia juvenil, por lo que esta problemática debe ser abordada desde una perspectiva multidisciplinar que incluya el urbanismo y el diseño ecológico del territorio además de otras especialidades mas tradicionalmente ligadas a su solución, como son el trabajo social, la sociología comunitaria, sociología de la familia, la sociología del delito, psicología social y la sociología de la educación.

Al calor de los acontecimientos de explosión demográfica urbana y migraciones, se construyeron barrios masificados de viviendas en bloque abierto que hoy se consideran "testimonio de fracaso". La desigualdad de inversiones en unos territorios de la ciudad respecto a otros es una forma de maltrato a sus pobladores que deslegitima a las autoridades públicas y estigmatiza a sus residentes en un círculo vicioso de marginación y auto-exclusión.

Igualmente lesivo para la convivencia y la cohesión urbana es el atrincheramiento creciente de las clases acomodadas en urbanizaciones protegidas (gated communities) o en hileras de adosados que también les aíslan socialmente. Se ha venido optando así por soluciones residenciales de tipo militar o policial (muros, rejas, vallas, alarmas y espacio abierto de rápido acceso motorizado y localización de infractores), aupadas por sectores industriales influyentes; en detrimento de la convivencia.

La envergadura y dimensión creciente que alcanza el problema en las ciudades actuales, contrasta con el bajo nivel de información y debate público. La irresponsabilidad de las élites se pone aquí de manifiesto, así como el riesgo de que el recurso a interpretaciones en torno al "horror" y "conmoción que nos une ante los actos violentos de los jóvenes" termine por favorecer que las corrientes de opinión represivas y que perpetúan "el miedo" puedan hacerse mayoritarias, en detrimento de la democracia participativa y el "derecho a la ciudad".

El fracaso escolar, la equidad de género, el empleo juvenil, la cohesión social y la credibilidad de las instituciones, la confrontación entre jóvenes precarios y mayores acomodados y la disyunción de valores, son aspectos que están implicados en la problemática de la violencia juvenil y territorios urbanos.

Tanto en universidades como en asociaciones y municipalidades de distintas partes del planeta existen grupos de reflexión, programas de postgrado y experiencias de intervención que han abordado estas problemáticas desde una perspectiva integral y con éxito en el medio y largo plazo. En este número monográfico se recoge una buena muestra.

En un esfuerzo por evitar que sigan evolucionando las intervenciones desde perspectivas contrarias, la problemática de la violencia juvenil y territorios urbanos debe abordarse en su complejidad, tanto en el análisis como para la intervención, y ello requiere en la actualidad una mayor colaboración e intercambio entre profesionales e investigadores que actualmente tienden a operar en compartimentos estancos.

Los nuevos programas de postgrado de las Universidades tienen la oportunidad de convertirse en un marco adecuado para formar a profesionales de los Ayuntamientos y las consultorías en la multidisciplinariedad de las actuaciones a largo plazo en los barrios sensibles y desarrollar investigación que asesore en la toma de decisiones y la adopción de estrategias adecuadas a los actores sociales implicados.

Bibliografía

- Alguacil Gómez, Julio (2006). Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española. En Vidal Fernández, Fernando (dir.), V Informe FUHEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado de bienestar en España. Fundación Hogar del Empleado, Madrid 2006.
- Atlas de la Seguridad del Ayuntamiento de Madrid 2006. Coordinado por Felipe Javier Hernando Sanz. Observatorio de Seguridad. Ed. Ayuntamiento de Madrid, 2008.
- Becker, H. Outsiders. Studies in Sociology of deviance. New York, 1963.
- Bericat Alastuey, Eduardo (2005). La cultura del horror en las sociedades avanzadas: de la sociedad centrípeta a la sociedad centrifuga. REIS num.110, abril-junio 2005.
- Borja, Jordi. La ciudad conquistada. Alianza Editorial, Madrid 2005.
- Bourdieu, Pierre y Passeron Ph., Les Heritiers. Ed. de Minuit, 1965.
- Camagni, Roberto. Towards a concept of territorial capital. En R.Capello, R.Camagni, B.Chizzolini, U. Fratesi. Modelling regional scenarios for the enlarged Europe. Ed. Springer, Berlin 2008.
- Castells, Manuel. Comunicación y Poder. Alianza Editorial, Madrid 2009
- Cloward & Ohlin. Delinquency and Opportunity. Glencoe Free Press 1960.
- Cohen, A. "Desviación y control". Prentice Hall Inc. New Jersey USA 1961
- Cohen, Albert. "Subculturas delincuentes" en Estudios de Sociología. Ed. Omeba, Buenos Aires 1961.
- Cohen, Albert. La deviance. Prentice Hall - New Jersey, 1966.
- Cusson (1983). Le controle social du crime. 1 vol. PUF, Paris 1983.
- Davis, Mike. Más allá de Blade Runner. Control Urbano: la ecología del miedo. Ed. Virus, Barcelona, 2001.
- Feixa, Carles y Romani, Oriol. Prólogo. a la edición española del libro de Jean Monod (1968). "Los Barjots. Etnología de las bandas juveniles". Editorial Ariel, Barcelona 2002.
- Fernández Durán, Ramón. La Explosión del Desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global. Ed. Fundamentos, 3ª edición, Madrid,1996.
- García Canclini, Néstor (2002). Culturas populares en el capitalismo. Ed. Grijalbo, México, 2007
- Hérin, Robert. Violencias en las periferias urbanas francesas. Los disturbios del otoño de 2005. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona vol. XII, núm 270 (96), 1 de agosto de 2008.
- Jordi Sánchez, Mario y Aix Garcia, Francisco. El Vandalismo como fenómeno emergente en las grandes ciudades. Actual 42, 2009. Ed. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla.
- Maestre Alfonso, Juan (1978). Medio ambiente y sociedad. Ed. Ayuso, Madrid 1978.
- Marina, Jose Antonio (2007). Las Arquitecturas del Deseo. Una investigación sobre los placeres del espíritu. Ed. Anagrama, Barcelona 2007.

- Martín Rodríguez, Ana María y Rodríguez Pérez, Armando. El estereotipo del delincuente y la teoría del etiquetado social. En *Revista de Estudios Penitenciarios*. Ed. Ministerio de Justicia, 243, 1995: 45-55.
- Merton, Robert K (1938). Social structure and anomie. En *American Sociological Review*, 3, 1938: 672-682.
- Picea, Georges (1993). Una aproximación a la Sociología Criminal. En *EGUZKILORE*, 7. Ed. Instituto Vasco de Criminología de San Sebastián, n. 7, 1993. (pp. 169-175).
- Raldua Martin, Eduardo V. (1994). Situación del delito: análisis y prevención. En *Ciencia Policial*, 26, julio-sept. 1994.
- Rivas González, José Antonio (2000). Las estructuras sociales y el tejido urbano en relación con el problema de la microcriminalidad. En *CIENCIA POLICIAL*, 53. 2000. (pp 51-63).
- Rodríguez Vidales, Esther (1996). Conducta desviada, delincuencia y criminalidad. En José Almaraz, Mario Gaviria y Juan Maestre. *Sociología para el trabajo social*. Editorial Universitas S.A., Madrid 1996.
- Rojo, María Teresa; Figueroa Clemente, Manuel Enrique; Arias, Pablo (2009). Urbanismo Socioecológico. Metodología para aumentar la Cohesión Social Urbana. En *Actas XXXV Reunión de Estudios Regionales "El Desarrollo Regional en Períodos de Cambio. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional*, Depósito Legal B-42442-2009. ISBN: 978-84-692-6893-3 (CDR).
- Rojo, Teresa y Maestre, Juan (2005). El papel de los medios de comunicación en el cambio social ¿cronista o protagonista?. En J.M.Gómez y Méndez (ed). *Entre la Formación y la Comunicación*. Ed. Est. Libris. Colección Investiga, Huelva 2005 CDR (pp.250-277).
- Sanchez Ruiz, Gerardo G.(2007). Postmodernidad desigual en ciudades latinoamericanas. En Eloy Méndez (coord..) *Arquitecturas de la globalización*. Ed. Universidad Autónoma de México, 2007.
- Selosse, Jaques. *Adolescence, violence et déviances (1952-1995)*. Recopilación dirigida por Pain, Jacques y Villerbu, Loïck-M (dir). Editions Mátrice. 1997.
- Sutherland. *Principies of Criminology*. Ed. Francesa, 1966.
- Szabo, D. Nature et culture, l'inné et l'acquis. Quelques considérations sur la réactualisation du débat et ses incidences sur la Criminologie. En *L'année sociologique*. 1985.
- Tannenbaum, F. (1938) Definition and dramatization of evil. En R.A. Farrel y U.L. Swigert (eds) *Social deviance*. Philadelphia: Lipencoh.
- Vulbeau, Alain y Pain, Jacques. *L'invention de l'autorité*. Ed. Matrice Editions, Vigmeux, Franciaa 2003.
- Wacquant,, Lois (2001). *Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Ed Manantial, Buenos Aires, Argentina 2001.